

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA
NIT. 830.039.670-5

Cartagena 06 de noviembre de 2018 - Hospital Naval de Cartagena,

Señores
LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO YAMINA CUMPLIDO ROMERO SAS.
CRA. 21 No. 18-75 Sec. Centro Sincelejo, Sucre
(5) 2812634 - 2747575
contabilidad@laboratorioyaminacumplido.com

Asunto: Expedición de Garantía

En el marco del contrato No. **286 MDN-DGSM-DISAN-HONAC-2018**, me permito solicitar al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, NIT 830.039.670-5**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento	20%	\$ 7.500.000,00	31/07/2018	30/04/2019
Calidad Del Servicio	20%	\$ 7.500.000,00	31/07/2018	30/04/2019
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	\$ 1.875.000,00	31/07/2018	30/12/2021
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMLV	\$156.248.400,00	31/07/2018	30/12/2018
Responsabilidad civil profesional – clínicas y hospitales	200 SMLV	\$156.248.400,00	31/07/2018	30/12/2018

Igualmente se informa que es obligación del contratista la modificación de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Se aclara al contratista que **SOLO SE DARÁ INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** una vez se encuentren debidamente aprobadas las pólizas exigidas.

ORIGINAL FIRMADO
Director del Hospital Naval de Cartagena
ORDENADOR DEL GASTO